



Implantación en el exterior para competir mejor



Establecerse en el extranjero supone una oportunidad ante el nuevo escenario pospandemia más proteccionista. El nuevo Proyecto ICEX Vives busca dar respuesta a las necesidades de talento en las empresas y de formación en los jóvenes, para su salida a los mercados mundiales.

El análisis actual de la internacionalización de las empresas españolas en el nuevo escenario global, dibujado por las consecuencias de la pandemia, la necesidad del salto hacia la sostenibilidad y las tensiones económicas y geoestratégicas, presenta varias luces e importantes retos.

Por un lado, la evolución de las exportaciones españolas afianza la posición de nuestras firmas en los mercados globales. Sus ventas aumentaron el año pasado un 21,2% frente a lo registrado en 2020 y un 9,1% en comparación las cifras de 2019, hasta superar por primera vez, y por casi 20.000 millones, los 300.000 millones de euros.

Los datos correspondientes al primer

semestre de este año rubricaron esa tendencia y marcaron un nuevo récord histórico, al situar las exportaciones por encima de 190.000 millones de euros, un 24,8% más que en el mismo período anterior. Estas se destinaron fundamentalmente al mercado de la UE y se vieron empujadas por la subida de precios, aunque también por un crecimiento en volumen cercano al 6,6%.

Por su parte, los valores relacionados con la inversión bruta extranjera productiva en España en 2021 reflejaron una subida del 17,7%, hasta los 28.785 millones de euros. Pero los relacionados con la inversión productiva española en el exterior descendieron casi un 31%, hasta situarse en 23.891

millones de euros, en línea con la reducción de la inversión bruta en el exterior en los últimos años.

Se confirmó así, según destaca la Dirección General de Comercio Internacional e Inversiones (Ministerio de Industria, Comercio y Turismo), “la tendencia hacia un cambio estratégico, geográfico y sectorial de las empresas españolas, en algunos casos asociado a procesos de desapalancamiento”. En todo caso, el Reino Unido y Estados Unidos siguieron siendo el principal destino de las inversiones, al suponer más de la mitad del total.

Estas cifras remarcan el importante papel que desempeña el sector exterior para nuestra economía y para afianzar la resi-



liencia del tejido productivo español como garante de estabilidad en tiempos de crisis.

Es más, indicadores como el Índice de Solidez de la Internacionalización (ISI) elaborado por Amec constatan una progresiva mejoría de la solidez de esa internacionalización, gracias al aumento en el número de firmas exportadoras, una mayor diversificación sectorial o el avance del indicador sobre la intensidad tecnológica.

Mayor compromiso

A pesar del impulso experimentado durante los últimos años, uno de los principales objetivos actuales del sector exterior espa-

ñol consiste en **aumentar la implantación en el exterior de nuestras empresas**, sobre todo si quiere mejorar el posicionamiento frente a los principales competidores.

Dicha implantación suele producirse cuando la compañía ya atesora cierta experiencia internacional y se plantea pasar a la última etapa en el proceso de internacionalización: la presencia física y permanente en los mercados en los que cuenta con mejores perspectivas de desarrollo.

Existen varias figuras para llevar a cabo esta tarea en función del tipo de actividad y necesidades de la empresa. Así, por ejemplo, las oficinas de representación

permiten abrir mercados para desarrollar actividades auxiliares con riesgos fiscales bajos, mientras que la delegación comercial actúa como una extensión de la firma en ese destino.

La constitución de una filial, bien sea de tipo comercial o productiva, implica una apuesta más elevada y un mayor compromiso. Se trata de un establecimiento permanente, con una razón social y personalidad jurídica propia controlada por la sociedad matriz. Aquí, las cifras ofrecidas por el Insti-

tuto Nacional de Estadística referentes a 2020 nos muestran que ese año existían **5.972 filiales de empresas españolas en el exterior solo en los sectores de industria, comercio y otros servicios de mercado no financieros**.

La importancia de la actividad de las filiales queda remarcada por el hecho de que las analizadas por el INE generaron un volumen de negocio superior a los **187.900 millones de euros y dieron empleo a más de 714.00 personas**. La mayor parte de las mismas, el 43%, estaban localizadas en la Zona Euro, y en América el 27,5%. Además, 10 países de estas regiones sumaron el 66,7% de la cifra de negocios (con Estados Unidos a la cabeza con un 13,8%), y el 54,9% del número total de filiales (en este caso Portugal figura en primera posición con un 13% del total).

Cualquiera de los pasos realizados para implantarse en el exterior implica una importante transferencia de recursos y la asunción de un mayor compromiso junto con mayores riesgos, pero también grandes beneficios. Entre ellos, podemos señalar los relacionados con la obtención de ventajas competitivas en factores de producción o distribución, un mejor control de la actividad y, sobre todo, una mayor proximidad al cliente, inserción local y conocimiento del mercado.

Sin embargo, las empresas españolas y especialmente las pymes se enfrentan al reto de la falta de recursos económicos y

Proyecto ICEX Vives, dar un paso más para llegar más lejos

ICEX Vives ofrece prácticas formativas en empresas españolas internacionalizadas a jóvenes españoles o de la UE residentes en España de entre 18 y 30 años con titulación universitaria de grado o de técnico medio o superior de formación profesional.



60 millones de euros

Presupuesto para el periodo 2022-2024, financiados por los fondos Next Generation EU, dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia



2.000 prácticas formativas

Con una duración media estimada en 12 meses



100%

ICEX cubre todo el coste de la práctica formativa, incluyendo un seguro médico y de asistencia de viaje



2023-2024

A partir de enero de 2023 y deberán finalizar antes del 31 de diciembre de 2024



21.000 a 46.000 euros

Dotación económica asignada a cada joven en función del destino



Gestión administrativa

ICEX se encarga de la gestión administrativa: ingreso de las dotaciones, cotizaciones a la Seguridad Social y retenciones fiscales. Apoyo a la gestión de visados y permisos

La finalidad del Proyecto ICEX Vives es incrementar el número de profesionales con formación y capacitación en internacionalización contribuyendo así a la mejora de la competitividad y de la productividad de las empresas españolas en el exterior

¿Qué empresas y entidades pueden participar?

Las empresas y entidades han de estar constituidas jurídicamente en España y además:

- 1 Tener actividad comercial o productiva y/o contar con un plan de internacionalización en el exterior
- 2 Ofrecer una sede en el exterior donde desarrollar las prácticas formativas. Puede ser una filial, sucursal, oficina de representación, establecimiento permanente o la sede de un tercero validada por la Oficina Comercial en destino que ejerza de entidad anfitriona
- 3 Disponer de una persona que ejerza la tutoría del beneficiario en la sede en la que se desarrollen las prácticas no laborales
- 4 Presentar un plan formativo estructurado, que aportarán al beneficiario, que contemple y detalle las actividades de formación práctica a recibir durante el período completo de formación
- 5 Estar al corriente de las obligaciones tributarias y en materia de Seguridad Social, no haber sido declarada insolvente o estar inmersa en procedimiento concursal y cumplir con el resto de los requisitos del artículo 13 de la Ley 38/2003
- 6 Cumplir con la normativa europea de aplicación sobre protección de datos personales y de conformidad con la Ley Orgánica 3/2018
- 7 Cumplir con lo dispuesto en el artículo 28 del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2015, así como con lo dispuesto en el Real Decreto 902/2020

El proceso que se ha de seguir para la firma de los acuerdos entre ICEX y la empresa y el Joven Vives se realiza a través de la **Plataforma ICEX Vives**, que permitirá la puesta en contacto entre las partes

¿Dónde se lleva a cabo?

Las prácticas se desarrollarán fuera de España, aunque puede existir un período de formación en las empresas o entidades en España, que no será mayor de 90 días por cada 12 meses de duración. Los países de destino deben contar con una Oficina Económica y Comercial de España en el exterior y permitir la obtención de visados y permisos de residencia.

- ✓ En un único país o en varios, pero siempre a nombre de la misma empresa. El joven puede residir en un país durante un período o en varios países en períodos consecutivos
- ✓ La figura del Joven Vives regional permite residir en un país pero viajar para formarse en otros desde su residencia por etapas breves
- ✓ En la sede de una empresa española en el exterior o en la sede que esta facilite. Esto incluye la del distribuidor/agente comercial en destino o las denominadas entidades anfitrionas
- ✓ A nombre de una sola empresa o de un grupo que se una para compartir un Joven Vives

Ámbitos de desarrollo

 **Estudio y prospección de mercados internacionales**

 **Refuerzo de los equipos en destino**

 **Desarrollo de negocio, búsqueda de socios, agentes o distribuidores**

 **Puesta en marcha de proyectos locales y soporte a nuevos contratos**



ENLACES

Estrategia de Internacionalización de la Economía Española 2017-2027
https://comercio.gob.es/es-es/estrategia_internacionalizacion/Paginas/Estrategia-Internacionalizacion-2017-2027.aspx

ICEX Vives

<https://www.icex.es/icex/es/navegacion-principal/todos-nuestros-servicios/programas-y-servicios-de-apoyo/icex-vives/que-es-icex-vives/index.html>

Next Generation EU

<https://nextgeneration.com/>

Plan de Acción para la Internacionalización de la Economía Española 2021-2022

https://comercio.gob.es/es-es/estrategia_internacionalizacion/Paginas/plan-accion-2021-2022.aspx

Voluntariado Internacional en Empresas de Francia

<https://world.businessfrance.fr/espana/programa-vie/#:~:text=El%20Voluntariado%20Internacional%20en%20Empresas,24%20meses%2C%20sin%20las%20dificultades>

laborales para desarrollar con solvencia su implantación en el exterior. De forma paralela, los jóvenes españoles no cuentan con facilidades para adquirir la experiencia internacional necesaria que se demanda actualmente en este entorno.

Proyecto ICEX Vives

Con el objetivo de dar respuesta a ambas necesidades e inspirado en el bagaje previo otorgado por la realización del programa de Becas de Internacionalización Empresarial del ICEX, en funcionamiento desde 1975, y también por la exitosa experiencia del Programa VIE (Volontaire Internationale en Entreprise) francés, surge el **Proyecto ICEX Vives** (ver infografía adjunta con las características detalladas).

Esta nueva iniciativa cuenta con un presupuesto de 60 millones de euros para el período 2022-2024 y está financiada por



los fondos Next Generation EU, dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, con el objetivo de aumentar el número de profesionales con formación y capacitación en internacionalización, mejorando su inserción en el mercado laboral y contribuyendo además al impulso de la competitividad y productividad de las empresas españolas en el exterior.

Así, el Proyecto ICEX Vives ofrece a jóvenes españoles y ciudadanos de la UE residentes en España, de entre 18 y 30 años y con titulación universitaria o de formación profesional, 2.000 prácticas formativas no laborales en empresas y entidades españolas en el extranjero, con una duración media estimada de 12 meses, que se desarrollarán entre enero de 2023 y diciembre de 2024.

Formación e internacionalización

La subdirectora del Proyecto ICEX Vives, Mar García Mendoza, resalta que, bajo este esquema, el ICEX abona la dotación económica asignada a cada participante en prácticas con un importe que variará entre los 23.000 euros y los 46.000 euros al año en función del destino.

También se ocupa del seguro médico y de asistencia en viaje, así como de la gestión administrativa de la práctica, como el ingreso de las dotaciones, las cotizaciones a la Seguridad Social y las retenciones fiscales, y ofrece asistencia a la empresa en la obtención de visados a través de su red de 101 Ofecomes.

Las prácticas se desarrollarán fuera de España, aunque puede existir un período de formación en nuestro país, y los destinos deberán contar con una Ofecomes de España en el Exterior y permitir la obtención de visados y permisos de residencia para la realización de las mismas.

Asimismo, la empresa deberá disponer de un plan formativo estructurado para el Joven Vives y un tutor en destino durante el período completo de formación. Las prácticas formativas se realizarán en la sede de la empresa española en el exterior o en la que se facilite. Esto último permite que se hagan tanto en la sede de su distribuidor/ agente comercial en destino, como en las denominadas entidades anfitrionas, lo que facilita la participación de pymes y start-ups.



DIRECCIONES DE INTERÉS

ICEX España Exportación e Inversiones

Pº de la Castellana, 278

28046 Madrid

Tel. 913 497 100

informacion@icex.es

La jefa del Departamento de Prensa del ICEX, Cristina Expósito, subraya en este sentido que “todo ello permitirá además a la empresa recibir un soplo de aire fresco con el que obtendrá una visión diferente, pues siempre un joven va a llevar dinamismo e innovación a la compañía”.

García Mendoza señala que ya se han establecido diversos canales de captación de candidatos y que la iniciativa está obteniendo una buena acogida por parte de las empresas.

La convocatoria del proceso se publicará en noviembre, arrancará en enero de 2023 y se desarrollará a través de la Plataforma ICEX Vives. Tras el correspondiente registro, esta herramienta permitirá poner en contacto a las empresas y los jóvenes y realizar la firma de acuerdos entre las partes y el ICEX.

JAVIER GARCÍA CUESTA

SÍGANOS

